

A: EXCMA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Objeto: Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente y se ordena su remisión al Parlamento de Navarra.

El expediente contiene la siguiente documentación:

1. Informe de la Secretaria del Consejo Navarro de Medio Ambiente.
2. Orden Foral 22E/2020, de 31 de enero, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente., de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para la elaboración y aprobación de la Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente.
3. Documento de consulta pública previa.
4. Carta al CNMA informando sobre el trámite de consulta pública previa.
5. Informe de participación del trámite de consulta pública previa. (Firmado y sin firmar para su publicación en Gobierno Abierto).
6. Anteproyecto de la Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente.
7. Informe justificativo de la necesidad y oportunidad de aprobación de la Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente. (Firmado y sin firmar para su publicación en Gobierno Abierto).
8. Remisión al CNMA informado sobre el trámite de exposición pública.
9. Enlace al trámite de exposición pública del Gobierno Abierto de Navarra. Trámite de exposición pública en el portal de Gobierno Abierto desde el 21 de febrero al 21 de marzo de 2022.
10. Informe de participación del trámite de exposición pública.
11. Informe corregido de participación del trámite de exposición pública

(Firmado y sin firmar para su publicación en Gobierno Abierto).

12. Memorias.
13. Informe de impacto de género.
14. Informe de impacto sobre la accesibilidad y discapacidad.
15. Informe del Servicio Forestal y Cinegético solicitando la derogación del Decreto Foral 138/2001, de 4 de junio, por el que se crea la Comisión Técnica Interdepartamental para el Desarrollo de la Educación y Comunicación ambiental.
16. Anteproyecto de la Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente.
17. Informe de observaciones del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
18. Documentación relativa a la sesión del Consejo Navarro de Medio Ambiente de 13 de mayo de 2022. Se acompaña la convocatoria y orden del día de la sesión, el anteproyecto de ley foral remitido, y el acta de la citada sesión.
19. Aportaciones recibidas por los miembros del CNMA.
20. Documentación relativa a la sesión del Consejo Navarro de Medio Ambiente de 24 de octubre de 2022. Se acompaña la convocatoria y orden del día de la sesión, el anteproyecto de ley foral remitido, y el acta de la citada sesión.
21. Certificado de la Secretaria del Consejo Navarro de Medio Ambiente de fecha 25 de enero de 2023 en el que se certifica que en día fecha se sometió a informe del citado Consejo el Anteproyecto de Ley Foral de Consejo Navarro de Medio Ambiente. Se acompaña de la convocatoria y orden del día de la sesión, el anteproyecto de ley foral remitido, y el borrador del acta de la citada sesión.
22. Anteproyecto de la Consejo Navarro de Medio Ambiente.
23. Informe orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género.
24. Informe complementario de impacto sobre la accesibilidad y discapacidad.
25. Correo electrónico de esta Secretaría General Técnica por el que se somete el anteproyecto de Ley Foral a trámite de consulta al

resto de Departamentos del Gobierno de Navarra

26. Informe de perspectiva climática.
27. Informe de cargas administrativas.
28. Informe sobre la disposición derogatoria.
29. Informe de la Secretaría General Técnica.
30. Informe de observaciones del INAI sobre el Informe orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género.
31. Informe del Servicio de Secretariado de Gobierno y Acción Normativa
32. Informe propuesta de la Dirección General de Medio Ambiente

Pamplona, 24 de febrero 2023

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

2023.02.24

14:42:22 +01'00'

Pilar Alvarez Asiáin